

## PLIEGO TECNICO DE EXPEDIENTE 5911/16



### 1- GENERALIDADES

#### 1.1- Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos según lo requerido por RC 14277 de la Línea ROCA.

En los aspectos generales se establece que los mismos deberán ser entregados debidamente estibados e identificados para su correcta manipulación y guarda, garantizando la protección y debido resguardo de los elementos involucrados.

#### 1.2- Visita a dependencias de Material Rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista de muestras (desmontadas o actualmente en uso).

A tal fin deberá contactarse con Ing. Pablo Gallardo – TEL 15-3248-9427, para coordinar y designar día y horario para la coordinación de la visita.

#### 1.3- Materiales a suministrar:

En todos los casos, el material deberá ser nuevo, y en un todo de acuerdo a lo establecido en la presente especificación técnica, y/o planos que se mencionen o adjunten.

El oferente deberá cotizar repuestos originales, legítimos o de calidad comprobada experimentalmente, con absoluta intercambiabilidad con los primeros.

Los bienes solicitados corresponden a repuestos de Motor Diésel correspondientes a las locomotoras General Motors que operan en esta línea Roca.

Por tratarse de piezas originales o legítimas, solicitadas por **Referencia de Fábrica**, los parámetros de calidad, los fija el fabricante de la Unidades Tractivas, y deberán ser garantizados por el adjudicatario que realice la provisión.

#### 1.4- Entrega:

La entrega deberá realizarse en los almacenes asignados para la Subgerencia de Material Rodante Línea Roca :

Horario: Lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 15 Hs. Coordinar con el Sr. Diego Durán: TEL 6091-0700 int 3208

### 2- MATERIALES A SUMINISTRAR / ITEMIZADO

El detalle de los materiales y las condiciones técnicas que deben cumplir se ajustaran al siguiente detalle:

  
Ing. JUAN MANUEL CASSARINO  
Coord. General Técnico  
Material Rodante - Línea Roca



ITEM	NUM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	NUM00830303570N	PISTON STANDARD PARA MD 645-E DE LOCOMOTORAS GM. R/F: 8472778.	24
2	NUM00830303590N	JUEGO DE AROS STANDAR PARA PISTON LOCOMOTORAS GM - R/F 40033365	96
3	NUM00830303610N	JUEGO DE AROS STANDARD PARA PISTON DE MD 645-E DE LOCOMOTORAS GM. R/F: 40026487	30
4	NUM00830304130N	PISTON GT22 1° SUB. . R/F 8459703	24
5	NUM00830304150N	PISTON .030"-SOBREMEDIDA - R/F 8472779	24
6	NUM00830304170N	JUEGO DE AROS .030" MOTOR 645	30
7	NUM00830304190N	JUEGO DE AROS 0.76 MM - R/F 8474216	30
8	NUM00830304810N	PISTEN G22 2° SUB. R/F 8472780	14

Para todos los items:

El proveedor que resulte adjudicatario deberá presentar certificado, documento o licencia , que acredite y/o autorice al mismo a entregar en representación del fabricante original, un repuesto determinado. Este punto se considerara sinónimo de garantía y autenticidad además del tipo de embalaje, impresión y presencia del código del fabricante del repuesto.

### 3- ENTREGA Y RECEPCION DE MATERIALES Y REPUESTOS

#### 3.1- Garantía:

A partir del momento en que se efectiviza la recepción provisoria del elemento dará inicio al periodo de garantía del material y/o repuesto.

La extensión de la misma será de 365 días.

#### 3.2- Plazo de Entrega:

La entrega deberá realizarse en un plazo de 120 días desde la firma del contrato / orden de compra, el proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedara a consideración de SOFSE.

Ing. JUAN MANUEL CASSARINO  
Coórd. General Técnico  
Material Rodante - Línea Roca